

**14938** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 586/1996, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, doña María Dolores Roselló Sardans ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 586/1996, contra Resolución de 17 de febrero de 1996, que desestimó el recurso ordinario contra Acuerdo de 22 de junio de 1995, del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 10 de junio de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

**14939** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 01/0000191/1996, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, doña Antonia Robles Bermúdez ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 01/0000191/1996, contra Resolución de 26 de septiembre de 1995, que desestimó el recurso ordinario contra Acuerdo de 24 de abril de 1995, del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 10 de junio de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14940** *REAL DECRETO 1522/1996, de 17 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis Espósito Bueno.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José Luis Espósito Bueno y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 19 de enero de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 17 de junio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**14941** *REAL DECRETO 1523/1996, de 17 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Rafael de Dueñas Montero.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Rafael de Dueñas Montero y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 19 de febrero de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 17 de junio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**14942** *REAL DECRETO 1524/1996, de 17 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Rodríguez Rodríguez.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Rodríguez Rodríguez y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 3 de abril de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 17 de junio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**14943** *ORDEN de 23 de mayo de 1996 por la que se conceden los beneficios fiscales previstos en el artículo 20 de la Ley 15/1986, de 25 de abril, y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, a la empresa «Disk Gráfico, Sociedad Anónima Laboral».*

Vista la instancia formula por la entidad «Disk Gráfico, Sociedad Anónima Laboral», con número de identificación fiscal A60835246, en solicitud de concesión de los beneficios fiscales previstos en el artículo 20 de la Ley 15/1986, de 25 de abril, de Sociedades Anónimas Laborales («Boletín Oficial del Estado» del 30), y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 17);

Resultando que en la tramitación del expediente se han observado las disposiciones de carácter reglamentario que a estos efectos establece el Real Decreto 2696/1986, de 19 de diciembre, sobre tramitación de la